| República de Colombia<br>Gobernación de Santander | **ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR** | CÓDIGO | AP-JC-RG-39 |
|---|---|---|---|
| | | VERSIÓN | 7 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 01/11/2017 |
| | | PÁGINA | 1 de 1 |

Bucaramanga, 25 AGO 2022

Doctor
**REYNALDO JOSÉ DSILVA URIBE**
Director Técnico de Ingresos
Gobernación de Santander

Asunto: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato suscrito con **PRESTACION DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE LE PERMITA AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONTAR CON LOS MEDIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y LA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LOS IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES, REGISTRO Y ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES.**" En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto No. 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

**ELIZABETH LOBO GUALDRON**
Secretaria de Hacienda
Gobernación de Santander

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como SUPERVISOR del contrato suscrito con OSCAR IVAN MENDEZ PARRA cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE LE PERMITA AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONTAR CON LOS MEDIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y LA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LOS IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES, REGISTRO Y ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES** a **REYNALDO JOSÉ DSILVA URIBE**, Director Técnico de Ingresos, identificado con cédula de ciudadanía número 91.473.474 de Bucaramanga quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy,

Firma del notificado,

**REYNALDO JOSÉ DSILVA URIBE**
Director Técnico de Ingresos
91.473.474 de Bucaramanga

Proyecto Aspectos Jurídicos: Alexander Cornejo Zárate – Abogado Oficina de Contratación